

INVITACIÓN PÚBLICA No. 26 DE 2026
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN LISTA DE ELEGIBLES PARA PRUEBA TÉCNICA

Pereira, 13 de abril de 2026

Que el día 06 de abril de 2026, se publicó en la página web de la Universidad la invitación pública No. 26 de 2026 de la VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN cuyo objeto es:

Prestación de servicios para desarrollar, implementar y validar un sistema tecnológico multimodal basado en técnicas avanzadas de aprendizaje automático que integre información neurofisiológica y epigenética, empleando técnicas de representación interpretables, con el propósito de identificar patrones asociados a trastornos mentales relacionados con impulsividad.

Que el día 07 de abril de 2026, se recibe propuesta identificada con cédula de ciudadanía 1.088.009.730

Que no se reciben observaciones frente al pliego de condiciones.

Que una vez cerrado el término para recibir hojas de vida, únicamente se evidencia la propuesta mencionada anteriormente, en ese sentido se procede a verificar los requisitos de perfil profesional, disponibilidad horaria y experiencia específica con la finalidad de dar continuidad a la prueba técnica.

EXPERIENCIA	PUNTAJE
Diseño, desarrollo e implementación de modelos de aprendizaje automático y aprendizaje profundo aplicados a señales biomédicas. Y procesamiento y análisis de señales EEG o señales biosensoriales	
Entre 0 meses y 1 año	5 puntos
Entre 1 y 2 años	10 puntos
Mayor a 2 años	15 puntos

Tabla 1: Criterios de evaluación experiencia específica

REQUISITOS MÍNIMOS PARTICIPACIÓN PROFESIONAL	
Cédula de ciudadanía N° 1.088.009.730	
Perfil profesional: a) Profesional en ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, física o ingeniería de sistemas. b) Contar con registro en la plataforma CvLAC de MINCIENCIAS. c) El aspirante deberá contar con disponibilidad para realizar desplazamientos a los municipios donde se requiera efectuar el registro de datos de acuerdo con las necesidades del proyecto.	Cumple
Experiencia específica: Se otorgará puntaje a quienes acrediten experiencia en alguna de las siguientes áreas (se deberá adjuntar certificado laboral o documento que evidencie la experiencia): <ul style="list-style-type: none"> • Diseño, desarrollo e implementación de modelos de aprendizaje automático y aprendizaje profundo aplicados a señales biomédicas. • Procesamiento y análisis de señales EEG o señales biosensoriales. 	5 puntos

Tabla 2: Verificación requisitos 1.088.009.730

Consecuencia de lo anterior, se evidencia que la propuesta allegada por la identificación No. 1.088.009.730. **CUMPLE** con los requisitos para ser llamado a **Prueba técnica el día martes 14 de abril de 2026 a las 04:00 p.m. en el edificio 1B. Oficina 013.**

Así mismo se designa el siguiente Comité Técnico para fines pertinentes.

Atentamente,

David Augusto Cárdenas Peña
Comité técnico

Genaro Daza Santacoloma
Comité técnico